

16 - 1 - 2022

Se da inicio A las Elecciones APA Trapiche  
Londocilla 10:00 hrs.  
Se Constituye La Comisión Electoral  
Tan Cuada con:

- 1- Claudia Verdugo
- 2- Cristian Rojas
- 3- Antonio Canoja

Durante El Proceso Electoral Socio Guillermo Garrido  
Pide dejar su Acta que lo Representa Se  
Excluye fuera del Lugar de las votaciones un Junto  
con el resto de Constituyentes de la Comisión Electoral  
(Antonio Canoja)

17:00 hrs Se da Termina Al Sufraga y  
Concluye El Conteo de Votos (74 Socios)

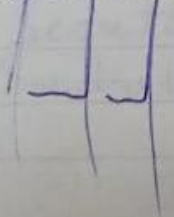


Quedo Dineciva Confo Alueda de la Siguieme  
Resolva

Guillermo Garrido	Presidente	37	votos
Cristian Paredes	Secretario	13	"
Leonela Hernandez	tesorera	9	"
Sandra Caudia	1 <sup>er</sup> Direccion	7	"
Fernando Lara	2 <sup>do</sup> Direccion	6	"
Enka Hernandez	3 <sup>er</sup> Direccion	2	"

Cristian Rojas

Seccion



Juan Canoja  
local



Acta No. 11. 2022



04-11-2022.

Reunión Extraordinaria del Comité de Agua Potable Frapiche Loncomilla. Se da inicio a la Reunión a las 19:30 horas del día Viernes 04- noviembre 2022 en la sede Comunitaria ubicada en el sector Loncomilla Rur.

Con la participación de 95 socios activos y su Directiva Don Guillermo Garrido Panhuya, el Secretario Don Cristian Paredes Leal y el actual Tesorero Don Fernando Lara Pereira.

1- Se da lectura al acta anterior la cual fue aprobada por todos los presentes.



- Se da comienzo a la reunión por el motivo el cual se le da a los socios del Comité para informar el alga del agua Potable y nueva Tesorera.
- Se trata de la Renuncia Voluntaria de Don Fernando Lara Pereira rut: 7.009.040-6 con domicilio en Calle Loncomilla parcela N° 13 de la Comuna de Villa Alegre.

Presento su renuncia irrevocable el día 21-10-2022 como Tesorero del Comité de Agua Potable Rural Frapiche Loncomilla.

- Por estatutos debiera asumir el cargo el cual pasa a ser Tesorera la 3ª Directora La Dra Erica Inés Hernández Bruya rut: 12.591.589-2 domiciliada en Loncomilla Norte N° 41. Villa Alegre.

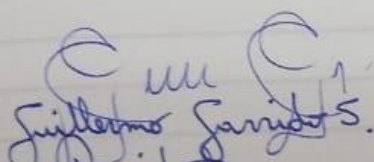
Se deja constancia que todos los socios presentes aprueban con unanimidad el cargo que le fue asignado a la 3ª Directora


La Dra Erica Hernandez Araya para pertenecer.  
Como Tesorera del Comité de Agua Potable Rural  
Trapiche Loncomilla Villa Alegre.

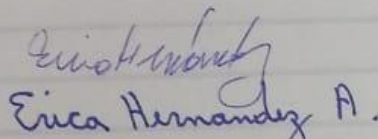
Como a si mismo fue aprobada la renuncia  
de Don Fernando Lara por todos los presentes

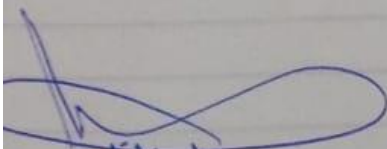
- Toma la palabra el Presidente Don Guillermo  
Garrido Sanhueza donde indica que las proximas  
reuniones solo se trataran temas exclusivos  
con el Servicio Sanitario Rural, Como a si mismo se  
dio a conocer el alza de tarifa siendo aprobado por una unanimitad  
- Lo anterior se informara a la Secretaria  
Municipal para los tramites correspondientes de la  
Nueva Tesorera.

- Se da termino a la reunion a las 20:15 horas  
con la puntualidad y participacion de todos  
los presentes.

  
Guillermo Garrido S.  
Presidente

  
Cristian Paredes E.  
Secretario

  
Erica Hernandez A.  
Tesorera

  
Asambleista

RENCEP  
Asambleista

Lilian Ceistano

Asambleista





INGRESO O.P.			
I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE			
OFICINA DE PARTES			
	DIA	MES	AÑO
ENTRADA	31	01	22
SALIDA	31	01	2022

### ACTA DE CONTITUCION COMISION ELECTORAL

En Villa Alegre, con fecha 20 de 12 de 2022, siendo las     , se constituye la comisión electoral de la organización denominada: APB Trapiche Louco Quilla  
La cual está formada por:

Nº	NOMBRE	RUT	FIRMA
1	Claudia Verdugo	15.149.632-6	
2	Cristian Nova	17.498.357-7	
3	Antonio Canaza	8474372-7	

Luego se procede a elegir,

PRESIDENTE/A : Claudia Xilena Verdugo Quintanilla  
SECRETARIO/A : Cristian  
VOCAL : Antonio Canaza

A continuación, se fija el día de elección que será el día 16 de Enero de 2022, desde las 10<sup>00</sup> hrs. hasta ñas 16<sup>00</sup> hrs. en Sede Louco Quilla, ubicada en Louco Quilla Sur S/N. Estos antecedentes del día, horarios y lugar de la votación para la renovación de la directiva, se debe entregar en la Secretaría Municipal de Villa Alegre, antes de los quince (15) días de la fecha de votación. (Si no se presenta y registra este formulario en la Secretaría



Municipal, la elección no tendrá validez).

De este día se encuentra abierto el registro de candidatos:

N°	NOMBRE	RUT	FIRMA
1	Guillermo Henman garrido Santibezga	7.078 693 - 1	
2	Enika Henman Anaya	12.591 589 - 2	
3	Fernando Agustín Jara Peneira	700 90 40 - 6	
4	Marcela Hernandez Zabala	9386 605 - 3	
5	Juan Paredes Leal	8914 006 - 4	
6	Sandra Cecilia Hondurazakal	6428 878 - 4	
7			
8			
9			
10			

Cada candidato ante del cierre de la inscripción, deberá presentar Certificado de Antecedentes emitido por el Servicio Registro Civil e Identificación.

\*Este documento debe entregarse con todos los antecedentes una vez efectuada la elección de la organización.

PRESIDENTE/A  
 comisión electoral

SECRETARIO/A  
 comisión electoral

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE

SECMU



A SECRETARIO MUNICIPAL  
PRESENTE:

INGRESO O.P.:

I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE

OFICINA DE PARTES

	DIA	MES	AÑO
ENTRADA	31	01	22
SALIDA	31	01	2022

Por intermedio de la presente, nos dirigimos a Ud. para informar que con fecha

16 de Enero de 2022, siendo las 17<sup>00</sup> hrs., se procede al recuento de

votos de la Organización Comite de Agua APR Trapiche  
Lomcoquilla

Siendo el resultado siguiente:

CANDIDATOS

NOMBRE	VOTOS
Sandra Caudia Homazabal	7
Erika Hernandez Araya	2
Juan Paredes Leal	13
Quintela Hernandez Zabala	9
Fernando Lara Pereira	6
Guillermo Garrido Sawhuesa.	37

SECRETARIA MUNICIPAL – SECMU- OFICINA DE PARTES



A SECRETARIO MUNICIPAL  
 PRESENTE:

INGRESO O.P.:			
I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE			
OFICINA DE PARTES			
	DIA	MES	AÑO
ENTRADA	31	01	22
SALIDA	31	01	2022

Por intermedio de la presente, nos dirigimos a Ud. para informar que con fecha

16 de Enero de 2022, siendo las 17<sup>05</sup> hrs. se llevó a cabo la elección del

Directorio de la Organización APR Trapiche Louco Mila.

Quedando conformado como a continuación se indica:

CARGO	NOMBRE	TELEFONO	CORREO	DIRECCION	FIRMA
PRESIDENTE/A	Guillermo Garrido Santiburga	94 46 24331	GHG.Santiburga @Gmail.com	Louco Mila Norte N° 24	
SECRETARIO/A	Juan Paredes Leal	+5697107 9556	Jc APT Comuni. cañon @gmail.com	Louco Mila Sur	
TESORERO/A	Marcela Hernandez Zabala	+569923019 20	marcela. hernandez@ gmail.com	Louco Mila Sur	
DIRECTOR/A	Sandra Cordia Hernandez	9845753 08	Sandra.Transt CH. @Gmail.com	Louco Mila Sur	
DIRECTOR/A	Fernando Lana Pereira	971949261		Louco Mila N° 13	

COMISION ELECTORAL

PRESIDENTE/A

SECRETARIO/A

Comité de Agua Potable Rural  
Trapiche Loncomilla



VILLA ALEGRE

I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE			
OFICINA DE PARTES			
	DIA	MES	AÑO
ENTRADA	no	no	2022 9:30
SALIDA			

OFICIO: N° 10

MAT:INFORMA LO QUE INDICA

LONCOMILLA, 10 DE NOVIEMBRE 2022

**De: Guillermo Garrido Sanhueza**  
**Presidente**  
**Agua Potable Rural Trapiche Loncomilla**

**A: Sra. Claudia Berrios Nilo**  
**Secretaria de la ilustre Municipalidad**  
**De Villa Alegre**

Por medio del presente documento el Presidente del Comité de Agua Potable Rural Trapiche Loncomilla Don Guillermo Garrido Sanhueza saluda cordialmente a la Sra Claudia Berrios Nilo secretaria de la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre Esperando se encuentre bien de salud.

Por intermedio del presente documento le informo lo siguiente, el día viernes 04 de noviembre del 2022 a las 19:30 horas se dio inicio a una asamblea extraordinaria con la presencia de 95 socios del Comité de Agua Potable Rural Trapiche Loncomilla ubicada en la sede comunitaria de Loncomilla de Villa Alegre. El motivo fue por la renuncia voluntaria indeclinable del actual tesorero Don Fernando Lara Pereira rut: 7.009.040-6 Lo cual ingreso por escrito su renuncia al comité el día viernes 26 de octubre del 2022 por motivos personales. Renuncia que fue aprobada por la totalidad de la asamblea.

Por estatutos debe asumir el cargo de tesorera el 3° directorio que corresponde a la Sra Érica Inés Hernández Araya Rut: 12.591.589-2 domiciliada en Loncomilla Norte n°41 de Villa Alegre.

Lo cual fue aprobado por todos los socios presentes.

EL DIRECTORIO QUEDARIA CONFORMADO COMO SIGUE:

PRESIDENTE: GUILLERMO HERNAN GARRIDO SANHUEZA RUT: 7.078.693-1  
SECRETARIO: JUAN CRISTIAN PAREDES LEAL RUT: 8.914.006-4  
TESORERA : ERICA INES HERNANDEZ ARAYA RUT: 12.591.589-2

.Se adjunta fotocopias del libro de acta, y renuncia al cargo de tesorero de don Fernando Lara Pereira.

Sin otro particular se despide atte.



  
Guillermo Hernán Garrido Sanhueza  
Presidente  
Servicio Sanitario Rural trapiche Loncomilla

GHGS/mmm

Distribución: Secretaria municipal de la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre

- la indicada  
- archivo

## Carta de renuncia voluntaria

Señores:

Comité de Agua Potable Rural Trapiche Loncomilla

Yo Fernando Agustín Lara Pereira cedula nacional de identidad Rut: 7.009.040-6, con

Domicilio en calle Loncomilla parcela 13, de la comuna de Villa Alegre,

Por medio de la presente comunico mi renuncia indeclinable al cargo de tesorero del Comité

De Agua Potable Rural Trapiche Loncomilla.

Lo anterior por asuntos personales

Loncomilla viernes 21 de octubre del año 2022.

SIN OTRO PARTICULA SE DESPIDE ATTE

FERNANDO LARA PEREIRA

RUT: 7.009.040-6

CORRESPONDENCIA  
RECIBIDA

21-10-2022







**CERTIFICADO DE DIRECTORIO DE  
PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO**

Fecha Emisión 11-03-2024

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N°155233 con fecha 12-07-1994.  
NOMBRE PJ : COMITE DE AGUA POTABLE RURAL TRAPICHE LONCOMILLA  
DOMICILIO : LSECTOR RURAL DE LONCOMILLA, COMUNA VILLA ALEGRE  
VILLA ALEGRE  
REGION DEL MAULE  
NATURALEZA : ORGANIZACIÓN FUNCIONAL  
FECHA CONCESIÓN PJ : 12-07-1994  
DECRETO/RESOLUCIÓN : 00000  
ESTADO PJ : VIGENTE

DIRECTORIO

ÚLTIMA ELECCIÓN DIRECTIVA : 16-01-2022  
DURACIÓN DIRECTIVA : 3 AÑOS

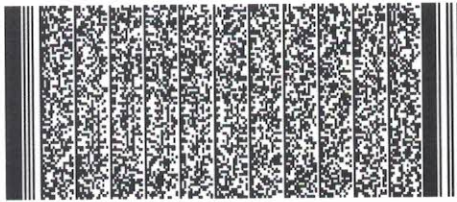
CARGO	NOMBRE	R.U.N.
PRESIDENTE	GUILLELMO HERNAN GARRIDO SANHUEZA	7.078.693-1
SECRETARIO	JUAN CRISTIAN PAREDES LEAL	8.914.006-4
TESORERO	FERNANDO AGUSTIN LARA PEREIRA	7.009.040-6

La información de este certificado, respecto del directorio, corresponde a la última actualización comunicada con fecha 16-01-2022 y que fuera aportada por el Ministerio de Justicia o las Municipalidades del país, según sea el caso.

FECHA EMISIÓN: 11 Marzo 2024, 17:16.

Exento de Pago  
Impreso en:  
REGION :

Verifique documento en [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl) o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl).



Timbre electrónico SRCel



**Víctor Rebolledo Salas**  
Jefe de Archivo General  
Incorpora Firma Electrónica  
Avanzada